Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA , PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS PUESTOS DE JEFE/A DE SECCIÓN ADMINISTRATIVO ATENCIÓN CIUDADAN EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 12 de abril de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 76 de 20 de abril de 2018) por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con indicación de la puntuación total obtenida por los aspirantes.

Nombre y Apellidos	EVALUACIÓN CURRICULAR (máximo 60 puntos)	PROYECTO DE GESTIÓN (máximo 40 puntos	TOTAL
Dª Mª JOSÉ GÓMEZ MÁRQUEZ	30,02	38	68,02
Dª ADELA RUANO GUERRERO	27,17	38	65,17
Dº NURIA DEL MAR RUIZ FERNÁNDEZ	--------	NO PRESENTADA	-------

- **Segundo:** Publicar esta Resolución en los tablones de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hWMS662PFIRMA5Ea/5fb8ES8tcBFQ	Fecha	19/06/2018
Firmado Por	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución provisional que designa dos Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga, ha sido publicada en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 20 de junio de 2018

CONSEJERÍA DE SALUD
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCIA
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA
C.I.F.: Q-9150013-B

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo. Javier Arévalo Iborra

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106